

El Observatorio tiene el propósito de promover el intercambio de información sobre programas académicos en criminología, en particular, creando [una plataforma interactiva](#) que recolecte y haga disponible información sobre dichos programas. El Observatorio no es una empresa comercial y ofrece sus servicios de forma gratuita a aquellos interesados..

Creado en septiembre de 2009, el Observatorio pretende ser totalmente operativo a comienzos de 2011, en primer lugar recolectado información acerca de programas en criminología europeos, para luego incorporar aquellos ofrecidos en otras partes del mundo. Ofrecerá servicios en inglés, francés y español.

El Observatorio:

- Funciona bajo el auspicio de la [Sociedad Internacional de Criminología](#) .
- Recibe asesoramiento de instituciones de apoyo, como la [Sociedad Europea de Criminología](#) , la [Fundación Internacional Penal y Penitenciaria](#) , y la [Sociedad Americana de Criminología](#) . En breve se contactará a representantes de estas instituciones para que formen el Comité Asesor del Observatorio.
- Es conducido por [un grupo experto](#) que establece la política global del Observatorio y asegura la calidad de la información publicada en el sitio web.
- Está integrado por institutos participantes, esto es, todos los institutos publican información sobre sus programas académicos en criminología en el sitio web del Observatorio.
- Está presentado por el [Instituto de Criminología Leuven \(LINC\)](#) , K.U. Leuven, que funciona como la secretaría del Observatorio

